

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MATCOT CIA.
LTDA. CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2016**

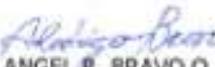
En la ciudad de Cuenca a los treinta y un días del mes de marzo del 2016, en el domicilio físico de la Compañía, ubicado en la calle Vicente Pacheco 4-35, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, siendo las 09H00 se reúnen los siguientes Socios de la Compañía, bajo la Presidencia de la Econ. Teresa Cristina Bravo Q., los señores Cesar Aurelio Bravo con setenta y siete participaciones, Ángel Bravo Quizhpe con setenta y siete participaciones, Teresa Bravo Quizhpe con setenta y siete participaciones, Crithian Bravo Quizhpe con setenta y siete participaciones, Carlos Bravo Quizhpe con setenta y siete participaciones, Jorge Bravo Quizhpe con setenta y siete participaciones de un dólar cada una. Como los comparecientes justifican el cien por ciento del capital social se constituyen en Junta General Universal de Socios para tratar los siguientes puntos en el orden del día. La señora Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la Junta los puntos a tratarse de acuerdo al orden del día: 1.- Conocimiento del Informe de Gerencia; 2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2015; 3.- Destino de las utilidades del ejercicio 2015; luego de la deliberación aprueban el orden del día planteado; y se inicia con el conocimiento del PRIMER punto, al respecto se analiza el Informe de Gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad; inmediatamente se da lectura al punto DOS del orden del día, se analiza y explica cada uno de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2015, después de las exposiciones y explicaciones del Departamento Contable de la empresa, la Junta General de Socios resuelve: Aprobar los Estados Financieros y recomendar a la administración implementar políticas para que direccionen el crecimiento sostenido de la compañía; inmediatamente se pasa a conocer el TERCER punto del orden día, en la que la Junta luego de las deducciones de ley, de participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta, resuelve: que las utilidades queden a disposición de la empresa en la cuenta Resultados Acumulados. Sin más puntos que tratar se concede 15 minutos para la redacción del acta, de la cual los socios presentes piden una copia original para sus archivos. Concedida la petición y siendo las 12H00 se procede a la firma del acta y se levanta la sesión.


CESAR A. BRAVO BERNAL
SOCIO


TERESA C. BRAVO Q.
SOCIO


CARLOS A. BRAVO QUIZHPE
SOCIO


CRITHIAN X. BRAVO Q.
SOCIO


ANGEL R. BRAVO Q.
SOCIO


JORGE A. BRAVO Q.
SOCIO